



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC

ACTA DE OCTAVA (VIII) SESIÓN ORDINARIA PARA "VALIDACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024 -2027"

En En el distrito de Puente Piedra, siendo las 17:00 hrs., del día miércoles 29 de noviembre del 2023, reunidos en sesión realizada de manera virtual, contando con la asistencia de los integrantes del CODISEC de Puente Piedra, cumpliendo con el quorum correspondiente de conformidad a lo establecido en la ley Nº 27 933, su reglamento y directivas del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana:

Estando presente los siguientes integrantes del CODISEC:

Miembros del Comité	Cargo	Institución
Sr. Faustino Fernando VILCA VARGAS	Regidor	Regidor Municipalidad de puente Piedra
Mayor PNP Vanesa VALDEZ MAGUIÑA	Miembro	Com. La Ensenada
Alfárez Timana YOVERA HAROLD	Representante	Com. de Zapallal
Lic. Dinela CANTA CULLAMPE	Miembro	Subprefecta
Dr. Jorge E. ÁNGELES VALIENTE	Miembro	Juez 1er. JIP SNEJ-CSJPPV
Dr. Mauro VIGO ROLDAN	Miembro	Gestor Institucional UGEL 04
Sra. Jessica TORRES QUISPE	Miembro	Coord. Dist. Juntas vecinales
Mg. Carla VERANO BULLÓN	Miembro	Repr. Centro Emergencia Mujer
Dr. Leoncio V. ARAGÓN CASTAÑEDA	Miembro	Fiscal 1ra. F.P.E.P. de Delito
Dr. Héctor MEJÍA CORDERO	Miembro	Jefe UGRED—Carlos Lanfranco la Hoz
Ing. Hilda CHACCHA SUASNABAR	Miembro	Encargada de Secretaría Técnica CODISEC P.

Agenda a tratar:

1. Presentación y asistencia de los integrantes del CODISEC Puente Piedra.
2. Palabras de bienvenida del Sr. Rennán Samuel ESPINOZA ROSALES, alcalde y presidente del CODISEC distrital de Puente Piedra.
3. Exposición a cargo de la Ing. Hilda CHACCHA SUASNABAR, Gerente de Seguridad Ciudadana y encargada de la Secretaría Técnica del CODISEC del distrito de Puente Piedra, sobre la "Validación y Aprobación" de la propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana (PADSC) 2024 -2027 del distrito de Puente Piedra.
4. Intervención de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana para la "validación y aprobación" del PADSC 2024 – 2027 del distrito de puente Piedra.
5. Pedidos y Acuerdos.
6. Palabras de despedida del Sr. Faustino Fernando VILCA VARGAS, regidor de la municipalidad del distrito de Puente Piedra.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Toma la Palabra la Ing. **Hilda CHACCHA SUASNABAR**, Gerente de Seguridad Ciudadana y encargada de la Secretaría Técnica del CODISEC de Puente Piedra, buenas tardes a los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana a fin de iniciar la sesión del CODISEC vamos a pasar asistencia y contando con el quorum correspondiente vamos a dar inicio a la octava sesión ordinaria del CODISEC y seguidamente vamos a tener las palabras del regidor Fernando Vilca, quien viene representando al señor alcalde Rennán Espinoza

Hace uso de la palabra el Sr. **Faustino Fernando VILCA VARGAS**, regidor de la municipalidad del distrito de Puente Piedra, buenas tardes a todos los integrantes del CODISEC, quisiera expresar mi agradecimiento por la presencia de cada uno de ustedes y quiero transmitir las dispensas de nuestro alcalde, quien lamentablemente no puede presidir esta reunión tan importante.

Hoy, nos enfrentamos a una decisión crucial que impactará positivamente en la calidad de seguridad de nuestros vecinos, siendo el tema a tratar sobre la **Validación y Aprobación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027**, como comprenderán, antes este plan era anual, pero en esta ocasión se han realizado ciertas modificaciones que establecen su evaluación cada cuatro años y por esta razón, necesitamos aprobar la validación de este plan.

Damos la bienvenida a todos y esperamos que los aportes que cada uno de ustedes haya hecho contribuyan significativamente a mejorar la seguridad en nuestro distrito, un cordial saludo para todos, y consideremos oficialmente inaugurada la sesión.

Toma la palabra la Ing. **Hilda CHACCHA SUASNABAR**, daremos inicio a la octava (8ª) sesión ordinaria del CODISEC, destinada a la "validación y aprobación" del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027 del distrito de Puente Piedra, y les presento el proceso de diseño del Plan de Acción, indicándoles que en el paso número 04 se llevará a cabo la validación de la propuesta del PADSC 2024 - 2027, la secretaria técnica del CODISEC organiza mesas de trabajo para elaborar la propuesta del Plan el cual se remite a todos los integrantes del CODISEC, quienes "revisan y absuelven" las observaciones que puedan surgir, y en el paso 05, el presidente del CODISEC convoca a una Sesión Ordinaria (misma que se está llevando a cabo) para la "validación y aprobación" del Plan y posteriormente el presidente del CODISEC remite al Consejo Municipal para solicitar la aprobación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024 -2027. Finalmente, en Sesión de Consejo, se aprueba mediante Ordenanza Municipal, y se publica en el diario oficial El Peruano, entrando en vigencia a partir del primer día del año.

En cuanto a la implementación del PADSC 2024-2027, el presidente de CODISEC convoca a los miembros titulares a Sesiones Ordinarias con la finalidad de implementar las Actividades Estratégicas (AE) y las entidades responsables de las Actividades Operativas (AO) del PADSC, deben reflejar estas en sus Planes Operativos Institucionales (POI) y así contribuir a la reducción de hechos delictivos, esto sería todo en cuanto al PADSC 2024 -2027.

Ahora pasamos a desarrollar la matriz con el avance de ejecución de actividades al 3er. trimestre del PADSC 2023 En sesiones ordinarias programadas 06 y ejecutadas 07, con un avance del 117%; Consulta Pública programadas 04 y ejecutadas 03, con un avance del 75%; respecto al Plan de Patrullaje Integrado meta anual 1,500, Ejecutados 2300 con un avance del 140%, lo cual refleja un trabajo articulado con las tres comisarias; el Plan de Patrullaje Municipal meta anual 18000 y ejecutadas 31,633 con un avance del 158%; dentro de la act. A3 operativo de disuasión al consumo de alcohol en la vía pública como meta anual 140 y ejecutadas a la fecha 577, un avance del 412%; donde muchas veces estamos acompañados de la Policía Nacional del Perú y eso nos causa un gran beneplácito porque estamos llevando orden y tranquilidad en la población del distrito; en la act. A26 el compromiso de la actividad estratégica es instalar sistemas de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación y ejecutadas 04, con un avance del 100% pero también tenemos un proyecto y fue parte de la audiencia pública con el diario "El Comercio" realizado el sábado 25/11/2023 donde el alcalde Rennán Espinoza



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



hizo público su ofrecimiento de "instalar 257 luminarias con luces led en todo el distrito de Puente Piedra" para tener espacios mejor iluminados para contribuir en la disuasión y prevención de todo acto delictivo, entonces se suma como un compromiso del alcalde; del mismo modo la G.O.U y la PNP han realizado la act. A27 para recuperar espacios públicos mediante infraestructura urbana, con atención policial y participación ciudadana, ejecutadas 09 con un avance del 225%, es una tarea conjunta porque la seguridad ciudadana es tarea de todos y también estamos trabajando en recuperación de espacios públicos como el parque N°3 de Harás de chillón; la GSC en la act. A29 en el compromiso de "formar y capacitar a los serenos en centros de especializados" con una meta del 80%, con un resultado de ejecución al 222% y asimismo continuamos realizando las capacitaciones intensivas, porque lo que requiere nuestro distrito son serenos capacitados y acá me gustaría contar con la Policía Nacional del Perú con ciertos alcances específicos en cuanto a todas las intervenciones en las cuales participan nuestros serenos para tener una mejor forma de llevar adelante nuestras intervenciones; la PNP junto con la GSC viene trabajando la act. A33 fortalecer las rondas mixtas de la PNP, las Juntas Vecinales y caminando junto con nuestro serenazgo, a la fecha tenemos 72 rondas mixtas con un avance del 600% y esto es una actividad que nos llena de orgullo, porque hemos rondado con la Comisaría de la Ensenada en laderas de chillón, lo cual nos llena de satisfacción porque existe una articulación interinstitucional; en la act. A37 se viene trabajando con la PNP y la GSC para implementar los programas preventivos de seguridad ciudadana y hemos ejecutado 26 actividades para un avance de 1300%. Allí también ha participado la Subprefecta Lic. Dinela Canta en la juramentación de nuevas juntas vecinales y también he tenido el privilegio de poder acompañar en estas actividades tan importantes. Ahora el sábado 25 de noviembre en caliche, en el centro y en el norte de nuestro distrito, se han comprometido en conformar 50 Comités de Seguridad Ciudadana porque tenemos que involucrar a nuestros vecinos en esta tarea que para nosotros es conocida como "seguridad ciudadana compromiso de todos", entonces estamos trabajando tanto ustedes como nosotros en esta noble tarea; también estamos trabajando la act. A40, tanto en prevención y brindando seguridad, también de la mano con la PNP en los colegios y hasta este momento se han ejecutado 1,382 acciones de protección a los centros educativos con un avance de 200% y estamos en todos los colegios emblemáticos, Dios quiera y para el próximo año podemos involucrarnos en la protección de por lo menos unos 60 colegios, eso fue el compromiso de nuestro alcalde el día de ayer y justo también estuvimos en nuestro programa que acabamos de implementar "Serenos en tu cole" estamos participando en todas las instituciones educativas llevando conocimiento a nuestros escolares para que ellos puedan conocer todas las actividades que realiza la GSC y tuvimos el privilegio de estar acompañados por el Centro de Emergencia Mujer (CEM) para ver el tema del bullying escolar y tratar de disuadir a nuestros jóvenes a que "NO" hagan esas prácticas, porque de allí empiezan este tipo de situaciones que generan inseguridad para nuestros educandos; también en la act. A48 es nuestro compromiso la de realizar operativos contra la "erradicación de la prostitución y la explotación sexual en la vía pública" al momento hemos ejecutado 443 acciones de erradicación, con lo cual tenemos un avance de 369% y quiero hacer un especial agradecimiento a las comisarías, particularmente la comisaría de Puente Piedra, que tiene un gran compromiso con nosotros que trabajamos con nuestro grupo especial "Amazonas" en la erradicación de Meretrices, porque el meretricio callejero le da un mal aspecto a nuestra ciudadanía que constantemente nos reclaman y entonces cabe precisar que, estamos trabajando de la mano con el comisario Lidonil Torres y eso es muy importante e igualmente contamos también con la participación de las otras comisarías, pero especialmente esta actividad de meretricio está en la zona centro y lo estamos haciendo muy bien, lo estamos combatiendo y por más que las cifras sean positivas pero sabemos que nunca será suficiente, la GSC dentro de la act. A50 se comprometió a realizar campañas sobre inseguridad ciudadana. Por ejemplo, estamos advirtiendo sobre el robo de cartera, mochila, celulares y otros. Actualmente hemos ejecutado 7 actividades a la fecha, tenemos un avance del 150% y los domingos con tu alcalde son actividades donde nosotros llevamos todos los servicios de la municipalidad y la GSC cuenta con un stand, donde impartimos consejos acerca de la seguridad ciudadana en "prevención, disuasión" y lo estamos haciendo en todos los lugares donde va el alcalde Rennán todos los domingos y estamos trabajando intensamente, recientemente el día 25 de noviembre se llevó a cabo una actividad de "Juntos todos contra la violencia" y nosotros



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



hemos participado de manera conjunta con todos los escolares para decir ¡alto a la violencia!, venga de donde venga, la violencia debe ser condenada y debemos actuar con actividades de prevención y lo estamos realizando con nuestros escolares, donde también han participado las comisarías y hemos contado con la participación del CEM, la UGEL 04, los escolares de los centros educativos tanto privados como públicos, tenemos una buena articulación interinstitucional, eso es relevante y loable para nosotros; la GSC pasa a informarles que también estamos trabajando "inaugurando casetas de vigilancia" en diversos puntos y participamos con la Lic. Dinela Canta que también nos acompañó en la inauguración de esta caseta de los jazmines; queridos integrantes del CODISEC, estamos trabajando todos de la mano y esto es importante, loable y resaltante, podemos decir que para los años venideros dentro del 2024 al 2027 vamos a continuar realizando esta tarea que nos convoca el día de hoy.

"Seguidamente vamos a invitar a participar a los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana para realizar la validación y aprobación del plan de Acción Distrital 2024-2027 del distrito de Puente Piedra" y dejamos abierto los micrófonos para que puedan realizar los pedidos, acuerdos o informes que crean convenientes.

Hace uso de la palabra la Mg. **Carla Verano**, bueno; primero felicitarles por las actividades que se están realizando, sobre todo en las escuelas. Creo que es importante que como CODISEC, todos los integrantes deberíamos salir también y poder hacer un barrido con las instituciones y que los estudiantes nos vean como personas profesionales interesadas por luchar contra el tema de la violencia que está tan fuerte en nuestro país, como también en nuestro distrito, y seamos como un ejemplo para ellos, **primer pedido**. - Solicitarle que de repente en las próximas actividades que se realicen, así como del 25 de noviembre, nos inviten porque el Ministerio de la Mujer es el ente rector, entonces sí me habría gustado que alguien del Centro de Emergencia Mujer (CEM) Participe en la marcha que ustedes realizaron el 25 de noviembre, creo que es fundamental y conforme al plan, hemos tenido ya una reunión, y hemos tenido algunos comentarios, **segundo pedido**.- ¿se va a aprobar el plan de acuerdo también a esos comentarios que nosotros hemos solicitado y puedan ser agregados en este plan de trabajo? que desarrollamos la vez pasada de manera presencial. Eso quería acotar ¡Gracias!

Toma la palabra e Interviene la Ing. **Hilda Chaccha**, el doctor Lainez me informa de que se ha agregado lo solicitado por la Mg. **Carla Verano** del Centro de Emergencia Mujer.

Hace uso de la Palabra el Dr. **Mauro Vigo**, gracias con su permiso, ing. Hilda, secretaria técnica del CODISEC y Gerente de Seguridad Ciudadana, en primer lugar; para reiterar y hacer extensivo el cordial saludo de nuestra directora de la UGEL 04, Mg. **Nelly Cunza Príncipe**, asimismo hacer llegar nuestro agradecimiento y reconocimiento, por la actividades realizadas en relación a la seguridad de nuestros estudiantes en las diferentes instituciones educativas, tal como se había planificado y en los horarios principalmente de entrada y salida, donde hay presencia de personas de dudosa reputación cerca de las instituciones educativas, y también se ha trabajado con fiscalización referente a los vehículos y la Policía Nacional del Perú a través de las comisarías de la jurisdicción del distrito en coordinación con los directores y padres de familia de las "Brigadas de Autoprotección Escolar" en este aspecto, es importante que dentro de las actividades que tenemos para proyección del próximo plan de actividades se debe incrementar y reforzar estas tareas de conformación de las brigadas en las diferentes instituciones educativas para garantizar la seguridad de nuestros estudiantes, **primer pedido**.- es importante la implementación de las BAPES como apoyo de la municipalidad, en cuanto se refiere a logística para que trabajen las BAPES y nos referimos a: las tranqueras, los chalecos de identificación, los silbatos y otros accesorios que es necesario para la labor de los padres de familia que conforman las BAPES, **segundo pedido**. - De igual manera, también en la coordinación con la Policía Nacional en la "conformación de la policía escolar", que es una organización estudiantil y es importante coordinar con los directores y la UGEL 04, esto lo viene realizando a través de los coordinadores de red electos y que los padres de familia autorizan, los cuales se encuentran involucrados en las tareas de apoyar a sus hijos en la conformación de la policía escolar, que, ya que ellos apoyan en el orden,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



la disciplina interna de nuestros locales escolares en las instituciones educativas, por lo demás, en las diferentes actividades que tiene que ver con la seguridad y el respeto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de nuestra jurisdicción. Estamos yendo bien porque el alcalde tiene una predisposición de apoyo en estos aspectos y de igual manera con la Policía Nacional y Serenos que nos apoyan en nuestros locales escolares y en las demás actividades estamos para coordinar y apoyar, en la realización de las actividades en las instituciones educativas. ¡muchas gracias!

Hace uso de la palabra la Ing. **Hilda Chaccha**, habiendo escuchado a los miembros del CODISEC, queremos confirmar la aceptación en torno a la propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Puente Piedra 2024-2027.

Vamos a pasar lista y procedo a realizar la pregunta respectiva a fin de contar con su "Aprobación y su Validación"

1. ¿De la comisaría de Puente Piedra, se encuentra alguien?
No se encuentra presente.
2. Comisaria de la Ensenada, ¿se encuentra usted de acuerdo?
Sí, estoy de acuerdo.
3. Comisario de Zapallal, ¿se encuentra usted de acuerdo?
Presente el Alférez PNP **Timana Yovera Harold**, en representación del comisario responde; Sí, me encuentro de acuerdo.
4. Lic. Dinela Canta, ¿se encuentra de acuerdo con el Plan?
Buenas tardes, bueno en realidad estaba en audiencia, escuche y debe ser el Plan que la vez pasada ya lo habíamos trabajado en mesa, a entonces ¡sí!, bueno hay puntos que había señalado donde la Subprefecta va a intervenir y justo había hablado con el joven que estaba mostrando el Excel, y justo había querido que me mande para revisar si se han considerado, pero después en torno a los demás puntos, me parece que sí, está bien, ¡Conforme!

Toma la Palabras la ing. **Hilda Chaccha**, si licenciada Dinela, me indican que ¡sí! se ha considerado los puntos que usted ha señalado.

5. Dr. Jorge Ángeles Valiente, ¿se encuentra de acuerdo?
Sí, estoy de acuerdo.
6. Dr. Mauro de la UGEL 04, ¿se encuentra de acuerdo?
Sí, de acuerdo y hemos participado en la elaboración de las actividades.
7. Sra. Jessica Torres, Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales, ¿se encuentra de acuerdo?
Sí, ¡estoy de acuerdo! en lo que están acordando y también al igual que la Subprefecta, diría que las cosas que hemos pedido que se agreguen, que se respeten, espero que se respete para poder llevar un buen plan para el 2024 al 2027, por mejoría de nuestro distrito y el de trabajar todos de la mano, apoyarnos unos con otros, el buen ánimo y la buena actitud de cambiar y mejorar nuestro distrito.
8. Mg. Carla Verano Bullón ¿se encuentra usted de acuerdo?
Sí. Estoy de acuerdo, gracias.
9. Dr. Héctor Mejía Cordero ¿se encuentra usted de acuerdo?
Sí, me encuentro de acuerdo con el plan planteado del 2024 al 2027.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC

ACTA DE OCTAVA (VIII) SESIÓN ORDINARIA PARA "VALIDACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024 -2027"

En En el distrito de Puente Piedra, siendo las 17:00 hrs., del día miércoles 29 de noviembre del 2023, reunidos en sesión realizada de manera virtual, contando con la asistencia de los integrantes del CODISEC de Puente Piedra, cumpliendo con el quorum correspondiente de conformidad a lo establecido en la ley N° 27 933, su reglamento y directivas del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana:

Estando presente los siguientes integrantes del CODISEC:

Miembros del Comité	Cargo	Institución
Sr. Faustino Fernando VILCA VARGAS	Regidor	Regidor Municipalidad de puente Piedra
Mayor PNP Vanesa VALDEZ MAGUIÑA	Miembro	Com. La Ensenada
Alfárez Timana YOVERA HAROLD	Representante	Com. de Zapallal
Lic. Dinela CANTA CULLAMPE	Miembro	Subprefecta
Dr. Jorge E. ÁNGELES VALIENTE	Miembro	Juez 1er. JIP SNEJ-CSJPPV
Dr. Mauro VIGO ROLDAN	Miembro	Gestor Institucional UGEL 04
Sra. Jessica TORRES QUISPE	Miembro	Coord. Dist. Juntas vecinales
Mg. Carla VERANO BULLÓN	Miembro	Repr. Centro Emergencia Mujer
Dr. Leoncio V. ARAGÓN CASTAÑEDA	Miembro	Fiscal 1ra. F.P.E.P. de Delito
Dr. Héctor MEJÍA CORDERO	Miembro	Jefe UGRED—Carlos Lanfranco la Hoz
Ing. Hilda CHACCHA SUASNABAR	Miembro	Encargada de Secretaría Técnica CODISEC P.

Agenda a tratar:

1. Presentación y asistencia de los integrantes del CODISEC Puente Piedra.
2. Palabras de bienvenida del Sr. Rennán Samuel ESPINOZA ROSALES, alcalde y presidente del CODISEC distrital de Puente Piedra.
3. Exposición a cargo de la Ing. Hilda CHACCHA SUASNABAR, Gerente de Seguridad Ciudadana y encargada de la Secretaría Técnica del CODISEC del distrito de Puente Piedra, sobre la "Validación y Aprobación" de la propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana (PADSC) 2024 -2027 del distrito de Puente Piedra.
4. Intervención de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana para la "validación y aprobación" del PADSC 2024 – 2027 del distrito de puente Piedra.
5. Pedidos y Acuerdos.
6. Palabras de despedida del Sr. Faustino Fernando VILCA VARGAS, regidor de la municipalidad del distrito de Puente Piedra.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Toma la Palabra la Ing. **Hilda CHACCHA SUASNABAR**, Gerente de Seguridad Ciudadana y encargada de la Secretaría Técnica del CODISEC de Puente Piedra, buenas tardes a los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana a fin de iniciar la sesión del CODISEC vamos a pasar asistencia y contando con el quorum correspondiente vamos a dar inicio a la octava sesión ordinaria del CODISEC y seguidamente vamos a tener las palabras del regidor Fernando Vilca, quien viene representando al señor alcalde Rennán Espinoza

Hace uso de la palabra el Sr. **Faustino Fernando VILCA VARGAS**, regidor de la municipalidad del distrito de Puente Piedra, buenas tardes a todos los integrantes del CODISEC, quisiera expresar mi agradecimiento por la presencia de cada uno de ustedes y quiero transmitir las dispensas de nuestro alcalde, quien lamentablemente no puede presidir esta reunión tan importante.

Hoy, nos enfrentamos a una decisión crucial que impactará positivamente en la calidad de seguridad de nuestros vecinos, siendo el tema a tratar sobre la **Validación y Aprobación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027**, como comprenderán, antes este plan era anual, pero en esta ocasión se han realizado ciertas modificaciones que establecen su evaluación cada cuatro años y por esta razón, necesitamos aprobar la validación de este plan.

Damos la bienvenida a todos y esperamos que los aportes que cada uno de ustedes haya hecho contribuyan significativamente a mejorar la seguridad en nuestro distrito, un cordial saludo para todos, y consideremos oficialmente inaugurada la sesión.

Toma la palabra la Ing. **Hilda CHACCHA SUASNABAR**, daremos inicio a la octava (8ª) sesión ordinaria del CODISEC, destinada a la **"validación y aprobación"** del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027 del distrito de Puente Piedra, y les presento el proceso de diseño del Plan de Acción, indicándoles que en el paso número 04 se llevará a cabo la validación de la propuesta del PADSC 2024 - 2027, la secretaria técnica del CODISEC organiza mesas de trabajo para elaborar la propuesta del Plan el cual se remite a todos los integrantes del CODISEC, quienes **"revisan y absuelven"** las observaciones que puedan surgir, y en el paso 05, el presidente del CODISEC convoca a una Sesión Ordinaria (misma que se está llevando a cabo) para la **"validación y aprobación"** del Plan y posteriormente el presidente del CODISEC remite al Consejo Municipal para solicitar la aprobación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024 -2027. Finalmente, en Sesión de Consejo, se aprueba mediante Ordenanza Municipal, y se publica en el diario oficial El Peruano, entrando en vigencia a partir del primer día del año.

En cuanto a la implementación del PADSC 2024-2027, el presidente de CODISEC convoca a los miembros titulares a Sesiones Ordinarias con la finalidad de implementar las Actividades Estratégicas (AE) y las entidades responsables de las Actividades Operativas (AO) del PADSC, deben reflejar estas en sus Planes Operativos Institucionales (POI) y así contribuir a la reducción de hechos delictivos, esto sería todo en cuanto al PADSC 2024 -2027.

Ahora pasamos a desarrollar la matriz con el avance de ejecución de actividades al 3er. trimestre del PADSC 2023 En sesiones ordinarias programadas 06 y ejecutadas 07, con un avance del 117%; Consulta Pública programadas 04 y ejecutadas 03, con un avance del 75%; respecto al Plan de Patrullaje Integrado meta anual 1,500, Ejecutados 2300 con un avance del 140%, lo cual refleja un trabajo articulado con las tres comisarias; el Plan de Patrullaje Municipal meta anual 18000 y ejecutadas 31,633 con un avance del 158%; dentro de la act. A3 operativo de disuasión al consumo de alcohol en la vía pública como meta anual 140 y ejecutadas a la fecha 577, un avance del 412%; donde muchas veces estamos acompañados de la Policía Nacional del Perú y eso nos causa un gran beneplácito porque estamos llevando orden y tranquilidad en la población del distrito; en la act. A26 el compromiso de la actividad estratégica es instalar sistemas de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación y ejecutadas 04, con un avance del 100% pero también tenemos un proyecto y fue parte de la audiencia pública con el diario "El Comercio" realizado el sábado 25/11/2023 donde el alcalde Rennán Espinoza



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



hizo público su ofrecimiento de **"instalar 257 luminarias con luces led en todo el distrito de Puente Piedra"** para tener espacios mejor iluminados para contribuir en la disuasión y prevención de todo acto delictivo, entonces se suma como un compromiso del alcalde; del mismo modo la G.O.U y la PNP han realizado la act. A27 para recuperar espacios públicos mediante infraestructura urbana, con atención policial y participación ciudadana, ejecutadas 09 con un avance del 225%, es una tarea conjunta porque la seguridad ciudadana es tarea de todos y también estamos trabajando en recuperación de espacios públicos como el parque N°3 de Harás de chillón; la GSC en la act. A29 en el compromiso de **"formar y capacitar a los serenos en centros de especializados"** con una meta del 80%, con un resultado de ejecución al 222% y asimismo continuamos realizando las capacitaciones intensivas, porque lo que requiere nuestro distrito son serenos capacitados y acá me gustaría contar con la Policía Nacional del Perú con ciertos alcances específicos en cuanto a todas las intervenciones en las cuales participan nuestros serenos para tener una mejor forma de llevar adelante nuestras intervenciones; la PNP junto con la GSC viene trabajando la act. A33 fortalecer las rondas mixtas de la PNP, las Juntas Vecinales y caminando junto con nuestro serenazgo, a la fecha tenemos 72 rondas mixtas con un avance del 600% y esto es una actividad que nos llena de orgullo, porque hemos rondado con la Comisaría de la Ensenada en laderas de chillón, lo cual nos llena de satisfacción porque existe una articulación interinstitucional; en la act. A37 se viene trabajando con la PNP y la GSC para implementar los programas preventivos de seguridad ciudadana y hemos ejecutado 26 actividades para un avance de 1300%. Allí también ha participado la Subprefecta Lic. Dinela Canta en la juramentación de nuevas juntas vecinales y también he tenido el privilegio de poder acompañar en estas actividades tan importantes. Ahora el sábado 25 de noviembre en caliche, en el centro y en el norte de nuestro distrito, se han comprometido en conformar 50 Comités de Seguridad Ciudadana porque tenemos que involucrar a nuestros vecinos en esta tarea que para nosotros es conocida como **"seguridad ciudadana compromiso de todos"**, entonces estamos trabajando tanto ustedes como nosotros en esta noble tarea; también estamos trabajando la act. A40, tanto en prevención y brindando seguridad, también de la mano con la PNP en los colegios y hasta este momento se han ejecutado 1,382 acciones de protección a los centros educativos con un avance de 200% y estamos en todos los colegios emblemáticos, Dios quiera y para el próximo año podamos involucrarnos en la protección de por lo menos unos 60 colegios, eso fue el compromiso de nuestro alcalde el día de ayer y justo también estuvimos en nuestro programa que acabamos de implementar **"Serenos en tu cole"** estamos participando en todas las instituciones educativas llevando conocimiento a nuestros escolares para que ellos puedan conocer todas las actividades que realiza la GSC y tuvimos el privilegio de estar acompañados por el Centro de Emergencia Mujer (CEM) para ver el tema del bullying escolar y tratar de disuadir a nuestros jóvenes a que **"NO"** hagan esas prácticas, porque de allí empiezan este tipo de situaciones que generan inseguridad para nuestros educandos; también en la act. A48 es nuestro compromiso la de realizar operativos contra la **"erradicación de la prostitución y la explotación sexual en la vía pública"** al momento hemos ejecutado 443 acciones de erradicación, con lo cual tenemos un avance de 369% y quiero hacer un especial agradecimiento a las comisarías, particularmente la comisaría de Puente Piedra, que tiene un gran compromiso con nosotros que trabajamos con nuestro grupo especial **"Amazonas"** en la erradicación de Meretrices, porque el meretricio callejero le da un mal aspecto a nuestra ciudadanía que constantemente nos reclaman y entonces cabe precisar que, estamos trabajando de la mano con el comisario **Lidonil Torres** y eso es muy importante e igualmente contamos también con la participación de las otras comisarías, pero especialmente esta actividad de meretricio está en la zona centro y lo estamos haciendo muy bien, lo estamos combatiendo y por más que las cifras sean positivas pero sabemos que nunca será suficiente, la GSC dentro de la act. A50 se comprometió a realizar campañas sobre inseguridad ciudadana. Por ejemplo, estamos advirtiendo sobre el robo de cartera, mochila, celulares y otros. Actualmente hemos ejecutado 7 actividades a la fecha, tenemos un avance del 150% y los domingos con tu alcalde son actividades donde nosotros llevamos todos los servicios de la municipalidad y la GSC cuenta con un stand, donde impartimos consejos acerca de la seguridad ciudadana en **"prevención, disuasión"** y lo estamos haciendo en todos los lugares donde va el alcalde Rennán todos los domingos y estamos trabajando intensamente, recientemente el día 25 de noviembre se llevó a cabo una actividad de **"juntos todos contra la violencia"** y nosotros



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



hemos participado de manera conjunta con todos los escolares para decir **¡alto a la violencia!**, venga de donde venga, la violencia debe ser condenada y debemos actuar con actividades de prevención y lo estamos realizando con nuestros escolares, donde también han participado las comisarías y hemos contado con la participación del **CEM**, la **UGEL 04**, los escolares de los centros educativos tanto privados como públicos, tenemos una buena articulación interinstitucional, eso es relevante y loable para nosotros; la GSC pasa a informarles que también estamos trabajando **"inaugurando casetas de vigilancia"** en diversos puntos y participamos con la Lic. Dinela Canta que también nos acompañó en la inauguración de esta caseta de los jazmines; queridos integrantes del CODISEC, estamos trabajando todos de la mano y esto es importante, loable y resaltante, podemos decir que para los años venideros dentro del 2024 al 2027 vamos a continuar realizando esta tarea que nos convoca el día de hoy.

"Seguidamente vamos a invitar a participar a los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana para realizar la validación y aprobación del plan de Acción Distrital 2024-2027 del distrito de Puente Piedra" y dejamos abierto los micrófonos para que puedan realizar los pedidos, acuerdos o informes que crean convenientes.

Hace uso de la palabra la Mg. **Carla Verano**, bueno; primero felicitarles por las actividades que se están realizando, sobre todo en las escuelas. Creo que es importante que como CODISEC, todos los integrantes deberíamos salir también y poder hacer un barrido con las instituciones y que los estudiantes nos vean como personas profesionales interesadas por luchar contra el tema de la violencia que está tan fuerte en nuestro país, como también en nuestro distrito, y seamos como un ejemplo para ellos, **primer pedido**. - Solicitarle que de repente en las próximas actividades que se realicen, así como del 25 de noviembre, nos inviten porque el Ministerio de la Mujer es el ente rector, entonces sí me habría gustado que alguien del Centro de Emergencia Mujer (CEM) Participe en la marcha que ustedes realizaron el 25 de noviembre, creo que es fundamental y conforme al plan, hemos tenido ya una reunión, y hemos tenido algunos comentarios, **segundo pedido**.- ¿se va a aprobar el plan de acuerdo también a esos comentarios que nosotros hemos solicitado y puedan ser agregados en este plan de trabajo? que desarrollamos la vez pasada de manera presencial. Eso quería acotar ¡Gracias!

Toma la palabra e Interviene la Ing. **Hilda Chaccha**, el doctor Lainez me informa de que se ha agregado lo solicitado por la Mg. **Carla Verano** del Centro de Emergencia Mujer.

Hace uso de la Palabra el Dr. **Mauro Vigo**, gracias con su permiso, ing. Hilda, secretaria técnica del CODISEC y Gerente de Seguridad Ciudadana, en primer lugar; para reiterar y hacer extensivo el cordial saludo de nuestra directora de la UGEL 04, Mg. **Nelly Cunza Príncipe**, asimismo hacer llegar nuestro agradecimiento y reconocimiento, por la actividades realizadas en relación a la seguridad de nuestros estudiantes en las diferentes instituciones educativas, tal como se había planificado y en los horarios principalmente de entrada y salida, donde hay presencia de personas de dudosa reputación cerca de las instituciones educativas, y también se ha trabajado con fiscalización referente a los vehículos y la Policía Nacional del Perú a través de las comisarías de la jurisdicción del distrito en coordinación con los directores y padres de familia de las **"Brigadas de Autoprotección Escolar"** en este aspecto, es importante que dentro de las actividades que tenemos para proyección del próximo plan de actividades se debe incrementar y reforzar estas tareas de conformación de las brigadas en las diferentes instituciones educativas para garantizar la seguridad de nuestros estudiantes, **primer pedido**.- es importante la implementación de las BAPES como apoyo de la municipalidad, en cuanto se refiere a logística para que trabajen las BAPES y nos referimos a: las tranqueras, los chalecos de identificación, los silbatos y otros accesorios que es necesario para la labor de los padres de familia que conforman las BAPES, **segundo pedido**. - De igual manera, también en la coordinación con la Policía Nacional en la **"conformación de la policía escolar"**, que es una organización estudiantil y es importante coordinar con los directores y la UGEL 04, esto lo viene realizando a través de los coordinadores de red electos y que los padres de familia autorizan, los cuales se encuentran involucrados en las tareas de apoyar a sus hijos en la conformación de la policía escolar, que, ya que ellos apoyan en el orden,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



la disciplina interna de nuestros locales escolares en las instituciones educativas, por lo demás, en las diferentes actividades que tiene que ver con la seguridad y el respeto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de nuestra jurisdicción. Estamos yendo bien porque el alcalde tiene una predisposición de apoyo en estos aspectos y de igual manera con la Policía Nacional y Serenos que nos apoyan en nuestros locales escolares y en las demás actividades estamos para coordinar y apoyar, en la realización de las actividades en las instituciones educativas. ¡muchas gracias!

Hace uso de la palabra la Ing. **Hilda Chaccha**, habiendo escuchado a los miembros del CODISEC, queremos confirmar la aceptación en torno a la propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Puente Piedra 2024-2027.

Vamos a pasar lista y procedo a realizar la pregunta respectiva a fin de contar con su "Aprobación y su Validación"

1. ¿De la comisaría de Puente Piedra, se encuentra alguien?
No se encuentra presente.
2. Comisaria de la Ensenada, ¿se encuentra usted de acuerdo?
Sí, estoy de acuerdo.
3. Comisario de Zapallal, ¿se encuentra usted de acuerdo?
Presente el Alférez PNP **Timana Yovera Harold**, en representación del comisario responde; Sí, me encuentro de acuerdo.
4. Lic. Dinela Canta, ¿se encuentra de acuerdo con el Plan?
Buenas tardes, bueno en realidad estaba en audiencia, escuche y debe ser el Plan que la vez pasada ya lo habíamos trabajado en mesa, a entonces ¡sí!, bueno hay puntos que había señalado donde la Subprefecta va a intervenir y justo había hablado con el joven que estaba mostrando el Excel, y justo había querido que me mande para revisar si se han considerado, pero después en torno a los demás puntos, me parece que sí, está bien, ¡Conforme!

Toma la Palabras la ing. **Hilda Chaccha**, si licenciada Dinela, me indican que ¡sí! se ha considerado los puntos que usted ha señalado.

5. Dr. Jorge Ángeles Valiente, ¿se encuentra de acuerdo?
Sí, estoy de acuerdo.
6. Dr. Mauro de la UGEL 04, ¿se encuentra de acuerdo?
Sí, de acuerdo y hemos participado en la elaboración de las actividades.
7. Sra. Jessica Torres, Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales, ¿se encuentra de acuerdo?
Sí, ¡estoy de acuerdo! en lo que están acordando y también al igual que la Subprefecta, diría que las cosas que hemos pedido que se agreguen, que se respeten, espero que se respete para poder llevar un buen plan para el 2024 al 2027, por mejoría de nuestro distrito y el de trabajar todos de la mano, apoyarnos unos con otros, el buen ánimo y la buena actitud de cambiar y mejorar nuestro distrito.
8. Mg. Carla Verano Bullón ¿se encuentra usted de acuerdo?
Sí. Estoy de acuerdo, gracias.
9. Dr. Héctor Mejía Cordero ¿se encuentra usted de acuerdo?
Sí, me encuentro de acuerdo con el plan planteado del 2024 al 2027.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Hace uso de la palabra la Ing. Hilda, con esto damos por concluido la validación por parte de ustedes voy a dejar en uso de la palabra al regidor Fernando Vilca para que nos pueda dar sus palabras de cierre de la presente sesión ordinaria del CODISEC ¡Muchas gracias!

Toma la palabra el Sr. Fernando Vilca, a nombre del señor alcalde, agradecer la participación de todos ustedes y quiero que tengan presente que todos los aportes que ustedes han presentado son sumamente importantes para poder brindarle una mayor y mejor seguridad a cada una de nuestros vecinos, nuestro alcalde viene trabajando arduamente en búsqueda de brindarle mejores espacios para todos y que todos puedan sentirse tranquilos y seguros.

Es por ello, que siempre se ha venido creando programas que van a contribuir a la mejora de la seguridad, pero también a la unificación de las familias, ejemplo tenemos los programas; "tunea tu barrio" con el objetivo de generarle valor y mejorar el ornato de nuestro distrito; también "viernes de mascotas" que permite a los vecinos poder brindarles la atención a su mascota que son muy importantes en el hogar, tenemos "sábados de familia" es uno de los espacios importantes porque trata de congrega a todas las familias y donde pasan una tarde muy divertida que participan las familias en conjuntos y tienen juegos y les puedo decir, ¿cuáles serían los factores que permiten que la familia se vaya consolidando? Una familia consolidada acredita una mayor seguridad y nos puede garantizar una mejor ciudadanía; también tenemos los "domingos con tu alcalde", llevando a cada sector, todos los servicios de manera gratuita que prestan y todos los beneficios que nuestros vecinos Puentepedrin@s se merecen, aparte uno de los programas más ambiciosos es "construyendo ciudadanía" que está dirigida a todos nuestros escolares del nivel secundario, de los colegios públicos y tenemos en consideración para invitar a la Mg. Carla Verano al igual que al resto de miembros participantes de la presente sesión y acotar que se llevó a cabo el pasacalle el día sábado con la intención pues, de concientizar a los vecinos en esta incansable lucha contra el maltrato a la mujer y al entorno familiar! yo creo que son espacios que están buscando tratar siempre de mejorar la seguridad y por ello también hay otro programa que gracias a nuestra Ing. Hilda, hablamos de "Serenos en tu Cole" que está permitiendo que todos los jóvenes o alumnos puedan saber las bondades que les presta el sereno, de todo el apoyo y la seguridad que les brinda y que ellos también se sientan más amigos de un sereno y puedan acudir y llamarlos oportunamente ante cualquier eventualidad y hacerles saber que siempre van a estar presentes para que ellos y que puedan sentirse seguros. Y a esto se está sumando todos los aportes que ustedes han presentado, que los vamos a tener presente y que ya son parte de este gran Plan de Acción para los años 2024 al 2027, así que a nombre de nuestro señor alcalde quiero agradecer y felicitar la participación de ustedes de poder contribuir a la mejora de la seguridad ciudadana en nuestro distrito ¡muchísimas gracias y buenas tardes!

Se da por concluida la sesión y se levanta acta de cuya conformidad refrendarán los abajo firmantes en señal de aprobación.

Municipalidad Distrital de Puente Piedra
CODISEC
ING. HILDA CHACCHA SUASNABAR
ENCARGADA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

PODER JUDICIAL DEL PERÚ
JORGE EDUARDO ÁNGELES VALIENTE
JUEZ ESPECIALIZADO SUPLENENTE RASDO
PRIMER JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA
ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E
INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUENTE PIEDRA, VENTANILLA

PERÚ MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LAHOZ
DR. HECTOR ROMULO MEJIA CORDERO
C.M.P. N° 25625
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES



POLICIA NACIONAL DEL PERÚ
DIVIPOL NORTE
COMISARIA LA ENSENADA
COMISARIO DE LA ENSENADA
VAÑESSA M. VALDEZ MAGUIÑA
MAYOR PNP
OA - 345387

OA - 413953
Harold Alfredo TIMANÁ YOVERA
ALFÉREZ PNP

PERÚ Ministerio de la Mujer, Población y Vulnerabilidad
Lic. Manuel A. Villacorta Robles
Profesional Social Comunitario
Centro Emergencia Mujer Puente Piedra
Programa Aurora
MIMP
CARLA K. VERANO BULLÓN
AREA DE PROMOCION
CEM PUENTE PIEDRA